



## Secretaría General

### RESOLUCIÓN 2012-031 H. CONSEJO POLITÉCNICO

REFERENCIA: ORDEN DE RECTORADO 2012-082-ESPE-a-3.

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL.- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e, del Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército: **CERTIFICO:** El H. Consejo Politécnico, en sesión ordinaria del cuatro de abril de dos mil doce, en relación con la propuesta de Orgánico Numérico y Estructural de la ESPE Extensión Latacunga, RESOLVIÓ:

*"Que la propuesta de orgánico estructural y numérico de la ESPE Extensión Latacunga, sea revisada y actualizada en forma conjunta, por el Gerente Administrativo Financiero y la Unidad de Desarrollo Institucional, para lo que se asigna un plazo de treinta días."*

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo del H. Consejo Politécnico, a la que me remito en caso necesario.

Sangolquí, 9 de abril de 2012.

  
Doctor Juan Carlos Orbe Cárdenas  
SECRETARIO GENERAL- SECRETARIO DEL H.C.P.

JCOC/PJLA

